

Bogotá, D. C. 21 de abril de 2026

Doctor
FABIÁN BULLA SÁNCHEZ
Director General

Corporación Autónoma Regional de Chivor - CORPOCHIVOR
fabian.bulla@corpochivor.gov.co, bancoproyectos@corpochivor.gov.co
Carrera 5 No. 10 – 25
Garagoa, Boyacá

		
	Al responder por favor cítese este número 12052026E2013832	
	Fecha Radicado: 2026-04-21 15:17:43	
	Código de Verificación: 63715	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Asunto: Respuesta al radicado 2026E1008069 de 18 de febrero del 2026.
Proyecto BPIN 202500000021062.

Respetado director Bulla:

Con relación al radicado del asunto, mediante el cual la Corporación para el Desarrollo Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR presentó **INFORME DE AVANCE** de ejecución del proyecto financiado con recursos del Fondo de Compensación Ambiental – FCA, de la vigencia 2025, denominado, **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REGULAR EL USO Y DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LAS QUEBRADAS LA GUAYA, CHAGUATOQUE, LOS MICOS, HONDA Y LA ISLA, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, BOYACÁ"**, se informa que, resultado de la revisión y evaluación llevada a cabo por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Oficina Asesora de Planeación - OAP, se emitió informe de seguimiento cuyo concepto es que el mismo **"NO SE ACEPTA"**.

Conforme a lo anterior, se anexa el informe de seguimiento elaborado con corte de información a 30/12/2025, con el propósito que la Corporación realice los ajustes o subsanaciones que correspondan, las cuales deben verse reflejadas en el próximo informe de avance o final que se presente ante esta Cartera.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO MORENO VILLARREAL
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Anexos: Informe de seguimiento

Proyectó: John Jairo Perdomo Castañeda – contratista OAP JP

Revisó: Wilson Capera Rodríguez-Abogado-contratista-OAP. 

Aprobó: Diego Armando Rodríguez Panqueva – Coordinador GATESPI 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 #8 - 40, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3400 - 3133463676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 919301

Página 1 | 1

F-E-SIG-26:V7 02-08-2024